

Cortés, y salieron por Alcaldes Alonso Hernandez Portocarrero y Francisco de Montejo: por Regidores Alonso Dávila, Pedro y Alonso de Alvarado, y Gonzalo de Sandoval: y por Alguacil mayor, y Procurador general Juan de Escalante y Francisco Alvarez Chico. Nombróse tambien el Escribano de Ayuntamiento, con otros ministros inferiores: y hecho el juramento ordinario de guardar razon y justicia, segun su obligacion, al mayor servicio de Dios y del Rey, tomaron su posesion con la solemnidad que se acostumbra, y comenzaron á exercer sus officios, dando á la nueva poblacion el nombre de la *Villa Rica de la Vera Cruz*: cuyo título conservó despues en la parte donde quedó situada, llamandose *Villa Rica* en memoria del oro que se vió en aquella tierra, y *de la Vera Cruz* en reconocimiento de haber saltado en ella el Viernes de la Cruz.

Toman posesion los nuevos ministros.

Asistió Hernan Cortés á estas funciones como uno de aquella república, haciendo por entonces persona de particular entre los demas vecinos: y aunque no podia facilmente apartar de sí aquel género de superioridad que suele consistir en la veneracion agena, procuraba autorizar con su respeto aquellos nuevos ministros para introducir la obediencia en los demás: cuya modestia tenia en el fondo alguna razon de estado; porque le importaba la autoridad de aquel Ayuntamiento, y la dependencia de aquellos subditos,

Autoriza los Cortés con su respeto.

para que el brazo de la justicia y la voz del pueblo llenasen los vacíos de la jurisdiccion militar que residia en él por delegacion de Diego Velazquez: y á la verdad estaba revocada, y se mantenía sobre flacos cimientos, para entrar con ella en una empresa tan dificultosa. Defecto que le trahia cuidadoso, porque andaba disimulado entre los que le obedecian, y le embarazaba en su misma resolucion para hacerse obedecer.

Conoce la flaqueza de sus títulos.

CAPITULO VII.

RENUNCIA HERNAN CORTÉS EN el primer Ayuntamiento, que se hizo en la Vera Cruz, el título de Capitan General, que tenia por Diego Velazquez: vuelvenle á elegir la Villa y el pueblo.

EL día siguiente por la mañana se juntó el Ayuntamiento con pretexto de tratar algunos puntos concernientes á la conservacion y aumento de aquella poblacion: y poco despues pidió licencia Hernan Cortés para entrar en él á proponer un negocio del mismo intento. Pusieronse en pie los Capitulares para recibirle: y él, haciendo reverencia á la Villa, pasó á tomar el asiento inmediato al primer Regidor, y habló en esta substancia, ó poco diferente: „Ya, Señores, por la misericordia de Dios, te-

Entra Cortés en el Ayuntamiento.

Hace dexacion del título de Diego Velazquez.

„ nemos en este Consistorio representada la persona
 „ de nuestro Rey, á quien debemos descubrir nues-
 „ tros corazones, y decir sin artificio la verdad, que
 „ es el vasallage en que mas le reconocemos los hom-
 „ bres de bien. Yo vengo á vuestra presencia, como
 „ si llegára á la suya, sin otro fin que el de su ser-
 „ vicio, en cuyo zelo me permitiréis la ambicion de
 „ no confesarme vuestro inferior. Discurriendo es-
 „ tais en los medios de establecer esta nueva repú-
 „ blica, dichosa ya en estar pendiente de vuestra di-
 „ reccion. No será fuera de propósito que oigais de
 „ mí lo que tengo premeditado y resuelto, para que
 „ no camineis sobre algun presupuesto menos segu-
 „ ro, cuya falta os obligue á nuevo discurso y nue-
 „ va resolucion. Esta Villa, que empieza hoy á cre-
 „ cer al abrigo de vuestro gobierno, se ha fundado
 „ en tierra no conocida, y de grande poblacion: don-
 „ de se han visto ya señales de resistencia, bastantes
 „ para creer que nos hallamos en una empresa difi-
 „ cultosa, donde necesitaremos igualmente del con-
 „ sejo y de las manos; y donde muchas veces habrá
 „ de proseguir la fuerza lo que empezáre, y no con-
 „ siguiere la prudencia. No es tiempo de máximas
 „ políticas, ni de consejos desarmados. Vuestro pri-
 „ mer cuidado debe atender á la conservacion de ese
 „ ejército que os sirve de muralla: y mi primera
 „ obligacion es advertiros, que no está hoy como de-

„ be, para fiarle nuestra seguridad y nuestras esperan-
 „ zas. Bien sabeis que yo gobierno el ejército sin
 „ otro título que un nombramiento de Diego Ve-
 „ lazquez, que fue con poca intermision escrito y re-
 „ vocado. Dexo á parte la sinrazon de su desconfian-
 „ za, por ser de otro propósito; pero no puedo ne-
 „ gar que la jurisdiccion militar, de que tanto nece-
 „ sitamos, se conserva hoy en mí contra la voluntad
 „ de su dueño, y se funda en un título violento que
 „ trahe consigo mal disimulada la flaqueza de su ori-
 „ gen. No ignoran este defecto los soldados; ni yo
 „ tengo tan humilde el espíritu, que quiera mandar-
 „ los con autoridad escrupulosa; ni es el empeño en
 „ que nos hallamos para entrar en él con un ejército
 „ que se mantiene mas en la costumbre de obedecer,
 „ que en la razon de la obediencia. A vosotros, Se-
 „ ñores, toca el remedio de este inconveniente: y
 „ el Ayuntamiento, en quien reside hoy la represen-
 „ tacion de nuestro Rey, puede en su real nombre
 „ proveer el gobierno de sus armas, eligiendo per-
 „ sona en quien no concurren estas nulidades. Mu-
 „ chos sugetos hay en el ejército capaces de esta ocu-
 „ pacion; y en qualquiera que tenga otro género de
 „ autoridad, ó que la reciba de vuestra mano, esta-
 „ rá mejor empleada. Yo desisto desde luego del de-
 „ recho que pudo comunicarme la posesion, y re-
 „ nuncio en vuestras manos el título que me puso en

„ ella , para que discurrais con todo el arbitrio en
 „ vuestra eleccion , y pueda aseguraros que toda mi
 „ ambicion se reduce al acierto de nuestra empresa ,
 „ y que sabré sin violentarme acomodar la pica en la
 „ mano que dexá el baston : que si en la guerra se
 „ aprehende el mandar obedeciendo , tambien hay
 „ casos en que el haber mandado enseña á obedecer.”

Dexa el título y el baston, y se retira.

Dicho esto , arrojó sobre la mesa el título de Diego Velazquez , besó el baston , y dexandole entregado á los Alcaldes , se retiró á su barraca. No debia de llevar inquieto el ánimo con la incertidumbre del suceso : porque tenia dispuestas las cosas de manera , que aventuró poco en esta resolucion ; pero no carece de alabanza la hidalguia del reparo , y el arte con que apartó de sí la debilidad ó menos decencia de su autoridad. Los Capitulares se detuvieron poco en su eleccion : porque algunos tendrian meditado lo que habian de proponer ; y otros no hallarian que replicar. Votaron todos que se admitiese la dexacion de Cortés ; pero que se le debia obligar á que tomáse de nuevo á su cargo el gobierno del ejército , dandole su título la Villa en nombre del Rey , por el tiempo , y en el interin que su Magestad otra cosa ordenáse : y resolvieron que se comunicáse al pueblo la nueva eleccion , para ver cómo se recibia , ó porque no se dudaba de su beneplácito. Convocóse la gente á voz de pregonero : y publica-

Vota el Ayuntamiento que se vuelva el cargo á Cortés.

Participase al pueblo esta resolucion.

da la renunciacion de Cortés , y el acuerdo del Ayuntamiento , se oyó el aplauso que se esperaba , ó el que se habia prevenido. Fueron grandes las aclamaciones , y el regocijo de la gente. Unos victoreaban al Ayuntamiento por su buena eleccion : otros pedian á Cortés , como si se le negáran : y si algunos eran de contrario sentir , ó fingian el contento á voces , ó cuidaban de que no se hiciese reparar el silencio. Hecha esta diligencia , partieron los Alcaldes y Regidores , llevando tras sí la mayor parte de aquellos soldados , que ya representaban el pueblo , á la barraca de Hernan Cortés , y le dixeron , ó notificaron , que la Villa Rica de la Vera Cruz en nombre del Rey Don Carlos , y con sabiduría y aprobacion de sus vecinos , en concejo abierto le habia elegido y nombrado por Gobernador del ejército de Nueva España : y en caso necesario le requería y ordenaba que se encargáse de esta ocupacion , por ser asi conveniente al bien público de la villa , y al mayor servicio de su Magestad.

Aceptó Hernan Cortés con grande urbanidad y estimacion el nuevo cargo (que así le llamaba para diferenciarle , hasta en el nombre , del que habia renunciado) y empezó á gobernar la milicia con otro género de seguridad interior , que hacia sus efectos en la obediencia de los soldados.

Acepta Hernan Cortés el cargo.

Sintieron esta novedad con grande imprudencia

Inquietanse los dependientes de Velazquez.

los dependientes de Diego Velazquez; porque no se ajustaron á disimular su pasion, ni supieron ceder á la corriente, quando no la podian contrastar. Procuraban desautorizar al Ayuntamiento, y desacreditar á Cortés, culpando su ambicion, y hablando con desprecio de los engañados que no la conocian. Y como la murmuracion tiene oculto el veneno, y no sé qué dominio sobre la inclinacion de los oídos, se hacia lugar en las conversaciones, y no faltaba quien la escucháse, y procuráse adelantar. Hizo lo que pudo Hernan Cortés para remediar en los principios este inconveniente, no sin rezelo de que se lleváse tras sí á los inquietos, ó perturbáse á los fáciles de inquietar. Tenia ya experimentado el poco fruto de su paciencia, y que los medios suaves le producian contrarios efectos, poniendo el daño de peor calidad; y así determinó valerse del rigor, que suele ser mas poderoso con los atrevidos. Mandó que se hiciesen algunas prisiones, y que publicamente fuesen llevados á la armada, y puestos en cadena Diego de Ordaz, Pedro Escudero, y Juan Velazquez de Leon. Puso grande terror en el ejército esta demostracion; y él trataba de aumentarle, diciendo con entereza y resolucion, que los prendia por sediciosos y turbadores de la quietud pública; y que habia de proceder contra ellos hasta que pagasen con la cabeza su obstinacion: en cuya severidad, verdadera ó afectada,

Hacense algunas prisiones.

Afecta Hernan Cortés el rigor.

se mantuvo algunos dias sin llegar á lo estrecho de la justicia, porque deseaba mas su emienda que su castigo. Estuvieron al principio sin comunicacion; pero despues se la concedió, dando á entender que la toleraba: y se valió mañosamente de esta permission para introducir algunos de sus confidentes que procurasen reducirlos y ponerlos en razon; como lo consiguió con el tiempo, dexandose desenojar tan autorizadamente, que los hizo sus amigos, y estuvieron á su lado en todos los accidentes que se le ofrecieron despues.

Y ultimamente los reduce á su amistad.

CAPITULO VIII.

MARCHAN LOS ESPAÑOLES, y parte la armada la vuelta de Quiabislán. Entran de paso en Zempoala, donde les hace buena acogida el Cacique, y se toma nueva noticia de las tiranías de Motezuma.

Luego que se executaron estas prisiones salió Pedro de Alvarado con cien hombres á reconocer la tierra, y traer algunas vituallas: porque ya se hacia sentir la falta de los Indios que proveían el ejército. Ordenósele que no hiciese hostilidad, ni llegáse á las armas sin necesidad, en que le pusiesen la defensa ó la provocacion: y tuvo suerte de execu-

Sale Pedro de Alvarado á buscar bastimento.